



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Taller Regional para el desarrollo de un modelo de inclusión basado en la alfabetización digital

Sesión 6

Principios, fundamentos y elementos clave del modelo de inclusión digital

Dra. Ledénika Mackensie Méndez González

Ciudad de México, 9 y 10 de abril de 2024



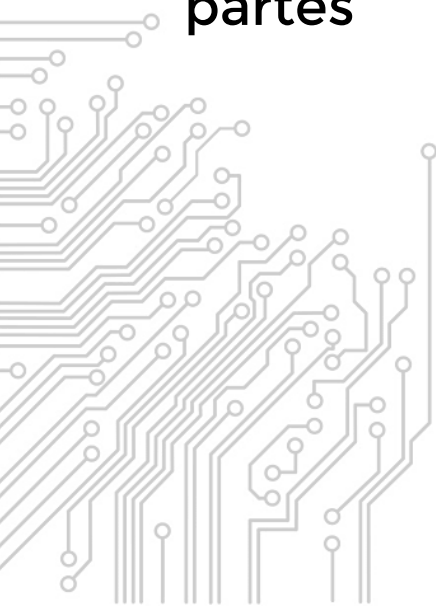
COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



¿Qué es la Inclusión Digital?

“El acceso equitativo, significativo y seguro al uso, liderazgo y diseño de tecnologías digitales, servicios y oportunidades asociadas para todos, en todas partes”

National Digital Inclusion Alliance



Principios:

- **Enfoque de Derechos humanos.** Las tecnologías como el internet, es un derecho humano, pero también son habilitadoras de otros, por lo que debe garantizarse el acceso a ellas y el uso significativo para todas las personas.
- **Interseccionalidad.** Sumar a todos los grupos sociales, edades, actividades, nivel socioeconómico, etcétera.
- **Disponibilidad.** Calidad y la amplitud de la infraestructura disponible requerida para el acceso y los niveles de uso de Internet.
- **Asequibilidad.** Costo de acceso en relación con los ingresos y el nivel de competencia en el mercado de Internet.
- **Relevancia.** Existencia y el alcance del contenido del idioma local y el contenido relevante.
- **Colaboración interdisciplinaria e internacional.** Alianzas entre gobiernos, empresas, organizaciones civiles, fundaciones, etcétera.



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Fundamentos:

1. Acceso. Consiste en la distribución de bienes y servicios que garanticen el acceso a la infraestructura y a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

2. Alfabetización Digital. Enfatiza las habilidades básicas en TIC. Es el proceso a través del cual un individuo adquiere las capacidades necesarias para usar de manera correcta y eficiente las nuevas tecnologías, de esta manera, los individuos pueden realizar tareas diversas en el ambiente digital.

3. Apropiación de Tecnologías. Se trata del paso posterior a la llamada *alfabetización digital*. Además de saber utilizarlas, los individuos deben desarrollar una comprensión de los nuevos medios, esto con el fin de que logren apropiarse de los recursos para reinventar sus usos y no solo constituirse como consumidores.



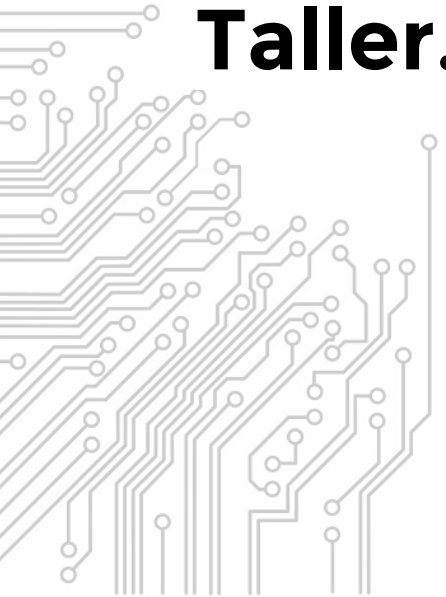


COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Sobre los elementos del Modelo de Inclusión Digital...

Taller... Decálogo + Catálogo de Buenas Prácticas

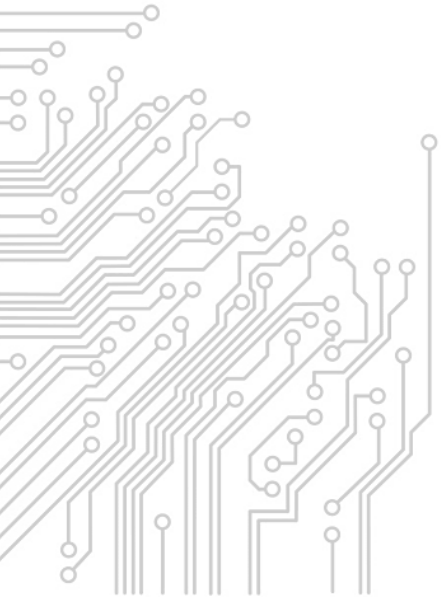




COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Intercambio de buenas prácticas y casos de éxito de los países de la Agenda Digital Mesoamericana

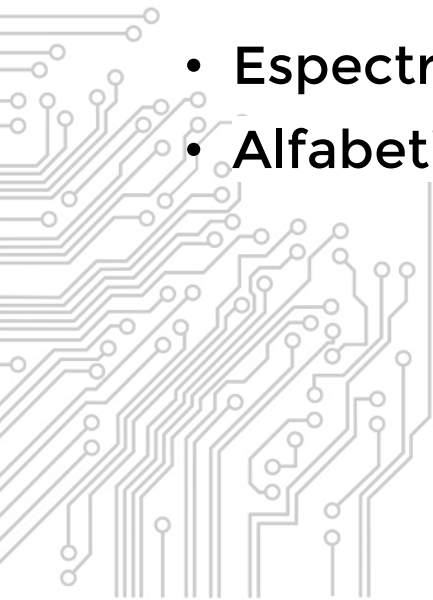


Principales hallazgos (lo que compartimos todos los países):

- Legislación.
- Programas para el aumento de cobertura de servicios de telecomunicaciones (conectividad a internet).
- Agendas Digitales
- Programas y proyectos para propiciar la inclusión digital a través de la alfabetización digital.
- Capacitaciones digitales diferenciadas por grupos: niñez, juventud, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y mypimes.
- Desarrollo de contenidos.

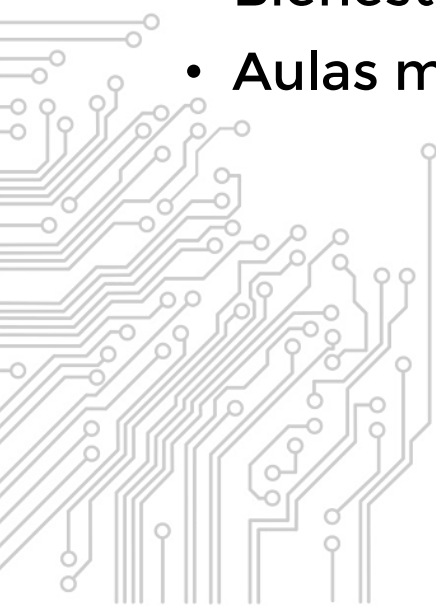
Principales hallazgos (lo que casi todos compartimos):

- La inclusión digital es transversal: diferentes sectores involucrados.
- Entrega de dispositivos para la niñez y juventud.
- Capacitaciones digitales para servidores públicos.
- Fondos de financiamiento universales y/o internacionales.
- Espectro Radioeléctrico asequible.
- Alfabetización para mujeres con acciones de seguimiento.



Principales hallazgos (lo que sólo algunos):

- Políticas de mediano o largo plazo.
- Vincular la inclusión digital con la innovación y la competitividad.
- Gobernanza de datos.
- Bienestar digital o seguridad para el buen uso del internet.
- Aulas móviles para la alfabetización digital.



Principales coincidencias sobre lo que deberíamos hacer:

- Diagnóstico sobre el grado de alfabetización digital.
- Políticas interseccionales para la inclusión digital de mediano o largo plazo. (segmentación de los grupos sociales).
- Vincular la inclusión digital con la innovación y la competitividad.
- Financiamiento sostenible.
- Comparar estadísticas.
- Gobernanza de datos.
- Derechos digitales para los usuarios (ciudadanía digital).

Objetivo del Taller:

- Plantear de manera colaborativa un Decálogo para un modelo integral de inclusión digital, y un catálogo de buenas prácticas, en cuanto a la situación que guarda el tema de las telecomunicaciones en la comunidad regional y ejemplos sobre:
- Acceso equitativo a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
- Fortalecimiento de habilidades digitales.
- Fomento de la participación de diversos sectores en el proceso de construcción de una sociedad digital inclusiva en los países integrantes de la Agenda Digital Mesoamericana (ADM).



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



GRACIAS

